EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

HACE CONSTAR QUE

Una vez analizada la hoja de vida y la propuesta presentada por el profesional **AJOSÉ DAVID PASTRANA SALAZAR** portador de la cedula de ciudadanía Nro. 7.540.405 de Armenia Quindio, se determina que cuenta con la capacidad, experiencia e idoneidad relacionada con las actividades a desarrollar en el contrato de prestación de servicios requerido.

Dado en Manizales el 31 de agosto de 2021

Atentamente

JHON JAIRO GÓMEZ ARIAS
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Caldas

Elaboró: Javier Mauricio Vanegas Vanegas – Profesional Especializado Secretaría de Infraestructura